

Claves éticas en la Financiación del Desarrollo

Notas para la *IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo* FfD4 - Sevilla 30 de junio -3 de julio de 2025

España acogerá por vez primera una de las cumbres más importantes en cooperación al desarrollo. A pesar del bochorno ambiental y el clima de tensión militar que está condicionando la agenda, Sevilla se convertirá en la capital mundial de la cooperación al desarrollo. Después de las anteriores cumbres de Monterrey (2002), Doha (2008) y Adis Abeba (2015), todos los agentes internacionales e intergubernamentales que intervienen en la cooperación al desarrollo han sido convocados para reflexionar sobre la gobernanza ética de la financiación para el desarrollo. No se trata de un acontecimiento rutinario en tiempos de desconfianza del multilateralismo, donde los responsables de la cooperación analizarán la situación dramática en la que se encuentra la deuda que tienen muchos países empobrecidos, sino de un acontecimiento histórico que condicionará el futuro de 732 millones de personas en pobreza severa y 3.300 millones afectadas por esta financiación.

Además de acoger a los líderes políticos y económicos, Sevilla acogerá también a representantes de una sociedad civil activa que ha decidido participar significativamente en la cumbre. Aunque nuestra responsabilidad política será más limitada que la de los negociadores gubernamentales o financieros, no será menor como responsabilidad cívica porque nos sentimos herederos del empuje moral con el que Pablo VI revolucionó las relaciones internacionales cuando redactó la *Populorum Progressio*, y afirmó: “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”. Desde aquella primavera de 1967, las relaciones internacionales y la geopolítica global pueden analizarse desde un punto de vista ético porque se sientan las bases de una Ética del desarrollo, la cooperación, los derechos humanos y las prácticas de humanización que resultan de intercambios comerciales globales.

Desde los primeros trabajos del profesor Denis Goulet, que diseña las bases antropológicas concediendo primacía a las necesidades sobre los deseos y deslindando la justicia exigible de la caridad posible, hasta Amartya Sen que define el desarrollo como capacitación para la libertad, ya contamos con criterios claros para tejer una ética mínima global que nos permita diagnosticar el nivel ético de lo que se ha venido en llamar “ayuda oficial al desarrollo” (AoD).

Es probable que ninguna tradición ideológica pueda atribuirse tanta responsabilidad moral en el diseño, creación y aplicación de una *Ética del desarrollo* (ED) como la Iglesia Católica. Por eso, desde la comunidad internacional estamos llamados a continuar aquellas inquietudes con las que nació la ED y plantear los retos que nos presenta esta conferencia. Lejos de nosotros cualquier planteamiento paternalista, colonizador o clerical porque buscamos, como quiso aquellos años Pablo VI, despertar a la sociedad civil global para que se mantenga vigilante por la gravedad de las desigualdades y active iniciativas locales que tejan los mimbres de una justicia global con los hilos de prácticas virtuosas de religación solidaria.

Convendría recordar a la opinión pública que León XIV ha señalado la importancia del discurso con el que, con ocasión de la LVIII Jornada Mundial de la Paz y redactado por el Papa Francisco, arrancábamos el año 2025: “La deuda externa se ha convertido en un instrumento de control, a través del cual algunos gobiernos e instituciones financieras privadas de los países más ricos no tienen escrúpulos de explotar de manera indiscriminada los recursos humanos y naturales de los países más pobres, a fin de satisfacer las exigencias de los mercados.” (&7).

En su momento inicial, la ED buscaba la armonización del progreso técnico con la innovación y el progreso social, y se llegó a plantear una clasificación de los países según los “niveles de desarrollo”. Con el paso del tiempo, el desarrollo se planteó en términos ecológicos y llegó a llamarse “sostenible”. Del antropocentrismo industrialista se pasó al cosmocentrismo ecológico, arrinconando progresivamente el creacionismo samaritano de la Iglesia Católica. Ha tenido que ser en tiempos del acuerdo de París sobre el cambio climático cuando el Papa Francisco se distancia del ambientalismo y promulga la encíclica *Laudato Si* (2015), promoviendo un “desarrollo integral” inspirado en el “cuidado integral de la creación”.

Cuando hoy hablamos de “desarrollo humano integral” no lo hacemos como marco de análisis que ha resultado del individualismo liberal moderno, del materialismo socialista estatalmente planificado o de la pasión por la mano invisible que tienen algunos financieros. Establecemos que lo importante para una ED no está solo en el progreso técnico, sino el criterio moral del mismo y, sobre todo, en algo tan obvio y olvidado como el humanismo integral: la centralidad descentrada del “ser humano-en-relación”. Un criterio para reclamar un eco-desarrollo justo y, por tanto, una estrategia de financiación condicionada por horizontes de justicia, solidaridad y subsidiariedad. ¿Cómo plantear este horizonte para influir en la conferencia de financiación? ¿En qué medida la comunidad católica puede facilitar criterios, argumentos y propuestas para afrontar con responsabilidad solidaria la crisis de la deuda? ¿Es una irresponsabilidad política pedir la condonación de la deuda? ¿Acaso una obligación moral en tiempos de Jubileo de la esperanza?

Aunque la financiación se haya convertido en un problema complejo que requiere especialistas en arquitectura financiera y diseños imaginativos de relaciones internacionales, hay una dimensión cultural y cívica que no deberíamos pasar por alto. No fueron las instituciones económicas o los partidos políticos quienes promovieron el desarrollo, todo comenzó cuando la sociedad civil comenzó a reclamar el 0,7% del PIB y las instituciones se vieron forzadas por la ciudadanía a dedicar parte de su presupuesto para la AoD. En el mundo-de-la-vida, el efecto expansivo de estas reivindicaciones ciudadanas ha transformado una cooperación internacional donde los desafíos del desarrollo se han visto afectados por la crisis de la deuda. Ahora mismo, 56 países se ven obligados a gastar más del 10% de su presupuesto para abonar los intereses. La situación es tan kafkiana que algunos países emplean gran parte de la AoD para pagar los intereses de una deuda que les impide cultivar o trabajar la tierra y por ello no sólo es financiera sino ecológica. Como consecuencia de ello, los países más empobrecidos se ven obligados a elegir: ¿deuda o desarrollo?

No hay una solución sencilla porque los participantes en la conferencia trabajan en clave de responsabilidad solidaria y saben que sus decisiones afectarán a personas y pueblos donde el abono de la deuda impedirá invertir en salud o educación. Las

propuestas que se están barajando reclaman lucidez para nuevas estrategias de cooperación entre agentes políticos y mercados internacionales, entre financiación privada y financiación pública, entre iniciativas centralizadas y descentralizadas, entre comercio internacional y desarrollo, entre el corto plazo de los préstamos y el largo plazo del desarrollo, entre estadísticas digitalmente procesadas y rostros de personas estructuralmente descartadas por el sistema. En la clarificación de estos debates no solo hace falta un diccionario para entender las siglas tradicionales del FMI, el BM, la OMC, el G20, o los ODS, sino las nuevas relacionadas con la arquitectura financiera digitalizada que se está creando como DEG (derechos especiales de giro), ISSB (estándares internacionales de sostenibilidad) y nuevas estrategias para los PMA, países menos adelantados. También harán falta algunas claves que han animado estas seis décadas de ED. Entre otras, me detengo en las tres siguientes:

a.- *La impotencia por los datos no puede tener la última palabra en la ED.* Los datos son abrumadores y la turbulencia del contexto internacional no frena las hambrunas o las desigualdades sino que las acelera. La brecha financiera se incrementa y en 2025 llega a 4 Billones de USD, un 60% más que antes de la pandemia de 2019. Toda la información de la que disponemos y todos los datos que nos llegan son alarmantes, nos presentan la Deuda como un destino.

La condonación o refinanciación de la deuda se nos presenta como oportunidad para romper con el destino. Los datos financieros no pueden ser interpretados para promover la indiferencia, la resignación o el pillaje financiero digitalizado, deben ser leídos en clave de oportunidad para la atribución de responsabilidades y clarificación de obligaciones compartidas. Las deudas no son fruto de situaciones naturales sino procesos históricos, por eso es urgente intervenir con responsabilidad ecológica, perspectiva humanizadora y conciencia histórica. La ED siempre ha promovido la participación significativa y la cultura de los compromisos mutuos, con ello activa el universo moral de las promesas, por eso alimenta hábitos de confianza entre personas y pueblos.

b.- *Transformar una arquitectura financiera con cimientos líquidos.* Ante la impotencia de los “datos” debemos reclamar el protagonismo educativo y paciente de las “dotes”. Una financiación sana no es aquella que se desentiende de las consecuencias que tiene una economía reducida a simple crematística o especulación financiera. Aunque es habitual simplificar la arquitectura financiera a su dimensión contable y numérica, es importante recuperar dimensiones éticas relacionadas con bienes o valores comunitariamente encarnados donde el trabajo, el ahorro y la responsabilidad tienen nombre y apellidos, tienen heridas y rostros con posibilidades para la sanación, la capacitación, la educación y la promoción del desarrollo en libertad.

La brecha del desarrollo está condicionada por una arquitectura financiera basada, aparentemente, en el anonimato y una supuesta neutralidad moral de los fondos, como si la creación y circulación de los capitales financieros pudiera desconectarse del capital humano (gentes), del capital natural (tierra, recursos naturales) o del capital social (confianza, valores). Estas conferencias internacionales son una ocasión privilegiada para recuperar la justicia social arrojada en una economía con alma. Cuando la arquitectura financiera se reduce a datos, números o cálculos anonimizados corre el peligro de convertirse en estructura que favorece y fomenta una cultura de la alienación y des-humanización del orden financiero.

c.- *Promover un perdón que dinamice el intercambio de equivalentes.* Por muy raro que resulte, el perdón desempeña un papel constitutivo en la historia de las relaciones sociales, políticas, económicas y financieras. Este Jubileo de la esperanza cobra su sentido pleno cuando activa en el corazón humano la capacidad que guarda para el perdón, por eso es importante que la comunidad católica aproveche esta conferencia internacional para reclamar la refinanciación, y la condonación o perdón de las deudas.

No faltarán quienes piensen que se trata de una irresponsabilidad cívica porque promueve la generosidad de perdonar deudas en contextos de justicia financiera internacional. No faltarán quienes afirmen que si universalizamos la condonación o perdón se desmoronan los cimientos del mercado y toda actividad laboral, económica o financiera. Más bien sucede lo contrario, porque la base del mercado es una relación mutua asimétrica donde alguien nos fía, donde unos se fian de otros. El perdón restablece la confianza herida y por ello la cultura del perdón transmite un mensaje supra-ético, hace frente a lo que parece irreversible, a lo que es fruto de una ciega obligación, fruto de un cálculo impersonal, lo que parece fruto de un tiempo del que el hombre no es dueño.

Al promover el perdón, la comunidad católica abre un horizonte de esperanza y posibilidad para el desarrollo humano integral. Con ello no se desmoralizan las relaciones económicas o financieras, tampoco se sitúan en los márgenes de la justicia internacional porque evitan que sea simple ajuste precios, al contrario, la dinamizan al dotarla de confianza y ponerle rostro a las transacciones. Las prácticas de perdón desmontan la economía especulativa o vengativa y contribuyen a formas humanizadoras de financiación de las relaciones económicas donde hay lugar para la mutualidad, la comunión, la civilidad, las donaciones y la sobreabundancia del corazón humano. Se contribuye así a una “economía del don” por la que una cadena de generosidades y favores rompe la cadena del endeudamiento mutuo, situando así “lógica de la equivalencia” en el horizonte de supra-ético de la sobreabundancia y la generosidad. Con ello la deuda puede dejar de ser un destino para gestionar una resignación histórica que desvincula a los pueblos y se convierte en una oportunidad para la corresponsabilidad que los religa. Como recordaba el doctor J. C. Reil en sus investigaciones de medicina clínica, “los enfermos incurables pueden perder la vida, pero nunca la esperanza”.

Agustín DOMINGO MORATALLA
Catedrático de Filosofía Moral y Política,
Presidente de *European Business Ethic Network* (EBEN-España)
Miembro de *Economía de Francisco* (EoF)
Contacto 669762627
adomingom@gmail.com